



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 28 MAYO 2002

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 664 - 021

VISTO:

La Res. CS. N° 095/96 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Postgrado ESPECIALISTA EN PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES Y MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES, en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría, ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura: OPTATIVA PROGRAMAS SOCIALES PARA POBRES. ALCANCES Y LIMITACIONES;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: OPTATIVA PROGRAMAS SOCIALES PARA POBRES. ALCANCES Y LIMITACIONES.
CARRERA: ESPECIALIDAD EN PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES Y DE LA MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES
PLAN 1996

		Fecha de Promoción
L.U. N° 790.158 GARCIA GOYENA, NATALIA	8 (OCHO) ✓	10/12/2001
L.U. N° 790.080 MIRANDA, ANGEL	8 (OCHO) ✓	10/12/2001
L.U. N° 790.084 ROBLES, SARA YONY	8 (OCHO) ✓	10/12/2001
L.U. N° 790.182 SCHAEFER, HILDA M.	8 (OCHO) ✓	10/12/2001
L.U. N° 790.189 TORFE, MONICA LILIANA	7 (SIETE) ✓	10/12/2001
L.U. N° 790.195 ZINGER, SABRINA	7 (SIETE) ✓	10/12/2001
L.U. N° 790.162 ISMAEL, DANIELA YAMILA	7 (SIETE) ✓	06/02/2002
L.U. N° 790.149 BURGOS, NELI ALICIA	7 (SIETE) ✓	06/02/2002

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, lo indicado en cada caso.


ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por el docente quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera y Departamento Alumnos.

Irs/MJL


 M^{ra}. SUSANA INES FERNANDEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




 Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSA